

## La fuerza de trabajo en la industria del calzado de Mallorca, 1900-1970<sup>1</sup>.

Andreu Bibiloni  
Jerònia Pons  
Universidad de Sevilla

El desarrollo industrial de Baleares anterior a 1960 puede haberse visto ensombrecido por la acelerada terciarización de una economía que en las últimas décadas del siglo XX se ha volcado en la construcción y, muy especialmente, en el turismo. De hecho, las alternativas a la tradicional agricultura de exportación fueron escasas, siendo el calzado uno de los subsectores más importantes y que en el conjunto del estado proyectó con claridad su capacidad exportadora<sup>2</sup>.

La expansión y consolidación de la industria del calzado en Mallorca permite identificar dos grandes ámbitos de localización industrial. Hasta finales del siglo XIX, con una posible prolongación hasta la primera guerra mundial, predomina la capacidad de producción de la capital -Palma-, mientras que a principios del siglo XX se evidencia el creciente peso específico de otras zonas como Lluçmajor y varias localidades agrupadas en la comarca del Raiguer como Inca, Binissalem, Alaró y Lloseta<sup>3</sup>. Estos cambios se deben las consecuencias de las variaciones en la demanda nacional e internacional relacionadas con la pérdida del mercado colonial, el consumo vinculado a la primera guerra mundial o el aumento de la demanda española posterior a 1925<sup>4</sup>. Como resultado de este proceso Palma entra en una fase de estancamiento mientras que tanto en el Raiguer como en Lluçmajor el

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen las sugerencias realizadas por los participantes en la reunión científica de Bellaterra celebrada los días 23 y 24 de marzo de 2001 preparatoria de la 10ª sesión del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica titulada *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo. La evolución histórica de los mecanismos de acceso y movilidad interna*.

<sup>2</sup> Cela Conde (1979), Cabrer Borràs (1978, p. 173), Nadal (1994) y Miranda Encarnación (1994a, 1997 y 1998). En 1856, 1900 y 1973 el cuero y el calzado representan respectivamente el 8,27%, 13,71% y el 33,78% de la industria fabril en Baleares (Nadal, 1987, pp. 52-54). También para Torrejón Velardiez (1990, p. 127) la expansión de la industria valenciana, especialmente de los años sesenta, se sostiene sobre la demanda externa de bienes de consumo entre los que se encuentra el calzado.

<sup>3</sup> La comarca del Raiguer es un territorio de transición entre la montaña (Muntanya) y el llano (Pla) integrada por una serie de municipios que no tienen costa, entre los que nos interesa destacar los que poseen límite territorial con Lloseta: Alaró, Selva, Binissalem e Inca.

<sup>4</sup> Cela Conde (1979, p. 191) y Miranda Encarnación (1998, p. 113).

número de fábricas se multiplica<sup>5</sup>. En la mayor parte de los municipios del Raiguer relacionados con la industria del calzado y, muy especialmente, en Lloseta, estos cambios conducen a destacar el papel de la flexibilidad de la organización del trabajo debido al tipo de relaciones que se establecen entre unas pocas fábricas con mecanización incipiente, una legión de talleres escasamente mecanizados y el trabajo domiciliario masculino y femenino, que en los años 50 y 60 será protagonizado fundamentalmente por mujeres como reserva laboral capaz de aumentar la intensidad del trabajo<sup>6</sup>.

Buena parte de la capacidad de respuesta del sector del calzado a las constantes crisis que le han salpicado y/o zarandeado se debe a la flexibilidad de la organización del trabajo<sup>7</sup>, donde la mecanización es escasa y basada en un trabajo a domicilio. Desde los años cincuenta, sin embargo, la creciente mecanización así como la mayor entidad de unas fábricas que incorporan masivamente al trabajador masculino al sistema fabril y relegan a la mujer, salvo excepciones, al trabajo domiciliario. Esta situación se prolongará, amparada en el beneplácito gubernamental, hasta después de la crisis del calzado de los años 70 y 80<sup>8</sup>.

A pesar de la difusión de la industria del calzado por diferentes localidades de la isla de Mallorca este estudio se va a centrar en la comarca del Raiguer y, muy especialmente, en Lloseta como uno de los núcleos más activos. Las características que definen el papel de Lloseta son: primero, el peso tradicional de las actividades industriales donde la importancia del textil a finales del siglo XIX será superada por la consolidación del calzado en los años treinta, la minería durante el primer franquismo y la producción de cemento a finales de los años sesenta. Segundo, una intensa y doble corriente inmigratoria procedente de las

---

<sup>5</sup> Estos factores se han complementado con otras explicaciones relacionadas con la posibilidad de disponer de salarios más bajos que en Palma, la complementariedad del trabajo agrícola y, especialmente para el Raiguer, el efecto arrastre que sobre la comarca tendrá el desarrollo incipiente del calzado en Inca, o el desarrollo de industrias subsidiarias. Véase Vidal Nicolau (1991 y 1992) para Lluçmajor, y Marqués y Pieras (1993) para Inca. Bibiloni y Pons (2000, p. 48) acuden a la creación de sociedades como principal argumento que certifica la expansión del calzado fuera de Palma en un proceso que se ha consolidado después de la guerra civil.

<sup>6</sup> Bibiloni y Pons (2001) y Berg (1987), p. 151. Esta flexibilidad queda clara en el uso que la industria tabaquera española hizo de la fuerza de trabajo (Gálvez Muñoz, 2000, p. 15). Su importancia y crecimiento en las últimas décadas del siglo XX obedece a las reestructuraciones que las empresas han llevado a cabo para enfrentarse a la competencia internacional. Una de las soluciones ha sido la descentralización del trabajo para reducir costes (Baylina Ferré, 1996, p. 57).

<sup>7</sup> El concepto de crisis es indisociable al desarrollo del sector del calzado (Contreras Navarro, 1993, p. 2392).

<sup>8</sup> En otros sectores, como el bordado de mantones de Manila, se da un proceso similar (Aguilar Criado, 1998, p. 43).

localidades más cercanas, especialmente del propio Raiguer, que en la década de 1940 aumenta de volumen con la fuerza de trabajo procedente del levante peninsular (Alicante y Murcia sobre todo) que en los años sesenta se desplazará hacia el sur cuando los trabajadores de Andalucía (especialmente Málaga) se convierten en el mercado hegemónico. Tercero, estas migraciones han contribuido a generar un rápido crecimiento demográfico de forma que Lloseta es el cuarto municipio de Mallorca que más crece entre 1900 y 1970, tras Palma, Inca y Villafranca, y el segundo, después de Palma, con una mayor densidad de población (314 h./km<sup>2</sup> en 1970). Estas particularidades, en algunos puntos compartidas con otras localidades del interior de la isla, hacen que Lloseta aporte un ejemplo significativo del impacto que las actividades industriales consiguen en Mallorca antes de que el turismo se convierta en el gran escaparate y motor de crecimiento.

### **La evolución en el cambio organizativo en la industria del calzado de la comarca del Raiguer.**

A lo largo del siglo XX se crea en la comarca un distrito industrial en torno a la producción de calzado caracterizado por el desarrollo de unas pocas fábricas grandes, mecanizadas a partir de los años cincuenta, junto con la profusión de pequeños talleres, escasamente mecanizados, y el complemento del trabajo domiciliario<sup>9</sup>. Con esta estructura y una organización del trabajo flexible se desarrollará, en varias etapas, una importante producción de calzado hasta los años setenta<sup>10</sup>.

La primera etapa se extiende desde, aproximadamente, la década de 1880 hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial. En este período el calzado mallorquín se encuentra concentrado en la Palma. Sin embargo en la zona del Raiguer, principalmente en Inca y Alaró, se desarrollan algunos talleres o fábricas vinculadas al comercio de

---

<sup>9</sup> Buena parte de las industrias subsidiarias se concentran en Inca con la proliferación de talleres mecánicos, fábricas de curtidos o de trenzado, producción de envases de cartón, maquinaria de segunda mano, almacenes de complementos (hebillas, ojeteros, cordones, ...), etc.

<sup>10</sup> Bibiloni y Pons (2001), pp. 355-369.

exportación con las Antillas españolas. La información sobre la organización del trabajo de estos talleres induce a pensar que se trata de talleres colectivos integrados por artesanos que se limitan a concentrar unos cuantos trabajadores sin división de tareas. El empresario se limita a recoger los pedidos y organizar la venta del producto<sup>11</sup>. Sin embargo, el protagonista de esta etapa sigue siendo el maestro artesano que distribuye el trabajo a domicilio, que en algunos casos dispone de tiendas de venta al público y que también fabrica calzado a medida. En esta etapa las matrículas industriales de Inca, Alaró y Lloseta no distinguen entre zapatero y fábrica. La expansión de la demanda durante la Primera Guerra Mundial va a introducir importantes modificaciones y el crecimiento de la producción de borcegués para la ejército francés inducirá a los maestros a abandonar el mercado regional y a la introducción del sistema fabril, aunque la producción sigue siendo básicamente manual. En este período el trabajo femenino se integra en la unidad familiar colaborando con los trabajadores masculinos en la confección manual del zapato.

La segunda etapa es la de implantación del sistema fabril, complementada con el trabajo domiciliario que perdura durante la década de 1920 hasta el final de la guerra civil española. Se ha producido un cambio de localización industrial en la isla de Mallorca con el declive de Palma como productor de calzado hacia la “part forana” mallorquina (las zona de Lluçmajor y del Raiguer)<sup>12</sup>. La mayor flexibilidad en la organización del trabajo es uno de los factores que permite explicar el cambio. En la Comarca del Raiguer, principalmente en Inca, Alaró y Lloseta, surgen en esta etapa cuatro o cinco fábricas en cada localidad que canalizan el proceso de concentración de trabajadores y de especialización progresiva de las tareas (corte de piel, aparado de cortes, asentado del zapato y el acabado). Se produce la diferenciación entre el artesano y la fábrica, distinción –ahora sí- incorporada en las matrículas industriales. Se trata de fábricas de un importante número de trabajadores (entre 50 y 100) cuyos empresarios se centran en el mercado nacional. Con la concentración de trabajadores consiguen un abaratamiento de los costes de producción y, sobre todo, regularizar la producción gracias al control del proceso de trabajo al disciplinar a los

---

<sup>11</sup> Rosselló Verger (1964), p. 433 y Marqués y Pieras (1993), p. 136.

<sup>12</sup> Miranda Encarnación (1998), p. 217; Bibiloni y Pons (2000), p. 48)

trabajadores procedentes del mundo agrario o artesanal<sup>13</sup>. La mecanización es prácticamente nula, a excepción de alguna maquinaria auxiliar<sup>14</sup>. Sin embargo, estos empresarios sitúan gran parte de las fases de producción de elaboración manual (preferentemente el aparado de los cortes y el asentado del zapato) en el exterior. Sigue dominando el trabajo a domicilio y a destajo de estas partes del proceso productivo. En este período, el trabajo manual femenino en el aparado de los cortes y el masculino en el asentado (cosido del corte a la suela y la incorporación del tacón) permanecerán mayoritariamente en la modalidad del trabajo a domicilio. La década de 1930 será testigo de numerosos conflictos entre los empresarios fabriles y los trabajadores a destajo reforzados por la conflictividad política y las reivindicaciones de los partidos obreros<sup>15</sup>. Por su parte los artesanos, como productores del calzado en todas sus fases, van desapareciendo progresivamente e integrándose en la fábrica o como trabajadores a domicilio<sup>16</sup>. La guerra civil supondrá una ruptura coyuntural respecto al tradicional mercado nacional de las industrias de la zona que se verá compensado con el incremento de la demanda militar<sup>17</sup>.

La finalización del conflicto civil inicia un nuevo período que se prolonga hasta los años sesenta. Esta etapa se caracteriza por el intervencionismo estatal en la creación de empresas y en la disponibilidad de materias primas del período de posguerra<sup>18</sup>. A pesar del intento de limitar su creación la década de 1940 se caracteriza en la Comarca del Raiguer por la proliferación de pequeñas fábricas de menos de 10 trabajadores creadas,

---

<sup>13</sup> En 1930 la patronal del calzado de Lloseta acuerda una serie de puntos en este sentido: desaparición del salario semanal sustituido por el jornal diario, la jornada de 8 horas, exigencias de puntualidad y la obligatoriedad de presentar un documento con referencias para los trabajadores que cambian de empresa. Archivo Calzados Ordinas (sin catalogar).

<sup>14</sup> Entre 1920 y 1940 la única maquinaria que consta en la matrícula industrial de las localidades de Inca, Alaró y Lloseta es subsidiaria. En 1930 la máquina auxiliar más extendida es la de cortar suelas con 12, 4 y 2 unidades respectivamente (Bibiloni y Pons, 2000, p. 62). Según Miranda Encarnación (1998, p. 211) en 1940 este número se ha aumentado a 23, 7 y 1 unidades. Para encontrar otra maquinaria subsidiaria habrá que esperar a la década de 1950.

<sup>15</sup> En la etapa republicana se registran numerosas huelgas de calzado, en gran parte protagonizadas por los trabajadores a domicilio. En 1931 afectan a Inca y Alaró, mientras que en 1933 se producen reivindicaciones en Inca y Lloseta además de cuatro conflictos en la población de Lluçmajor (Gabriel, 1973, p. 302). En el caso de Lloseta en 1933 los trabajadores a destajo mediante la sociedad obrera local, *El Derecho del Obrero*, presentaron unas bases de incremento con la amenaza de huelga. El conflicto se resolvió con un incremento de precios por par de zapatos que, a su vez, los empresarios repercutieron en el precio de venta del calzado.

<sup>16</sup> Bibiloni y Pons, 2000, p. 49, cuadro 24.

<sup>17</sup> El sector del calzado en Baleares, situada en la zona nacional, recibirá un fuerte impulso durante la guerra ya que el grueso de la industria española se mantiene en la zona republicana (Miranda Encarnación, 1998, p. 194).

<sup>18</sup> Miranda Encarnación (1994b), p. 349 y Catalán (1994), pp. 379-381.

generalmente, por obreros que en la etapa anterior estaban integrados en las grandes fábricas. La base de estos pequeños talleres es el trabajo familiar (esposa, hermanos e hijos del empresario) complementado en horas nocturnas y festivas con trabajadores especialistas a destajo. Son cortadores de piel o montadores que trabajan en las grandes fábricas y que, con esta actividad complementaria, consiguen unos ingresos adicionales. Persiste una fabricación manual o semimanual incentivada por las dificultades de importación de maquinaria y la menor intervención en los precios del calzado de artesanía. La flexibilidad de la mano de obra sigue determinada por la importancia del trabajo domiciliario. Sin embargo en este período se empiezan a configurar diferencias de género en el tratamiento del trabajador a domicilio. La falta de maquinaria para la fase del montado y cosido de la suela determina la importancia del especialista en el montado y asentado del zapato. Estos trabajan a domicilio ayudados por la unidad familiar, pero el cabeza de familia recibe un contrato de trabajo a domicilio por parte de las fábricas más grandes y consolidadas<sup>19</sup>. La empresa les proporciona las materias primas y fornituras a cambio de su trabajo que se remunera en función de la producción (número de pares de calzado)<sup>20</sup>. Por su parte, los pequeños talleres se beneficiarán de las economías externas propias de un distrito industrial, en este caso al aprovechar igualmente el trabajo de estos especialistas aunque sin tener que aportar los costes del contrato o de los seguros sociales que ya cubren las grandes empresas. Sin embargo y salvo excepciones, el trabajo femenino, se mantendrá en sumergido. Las mujeres, generalmente condicionadas por las cargas familiares, trabajarán en el hogar sin beneficiarse de contratos de trabajo ni seguros sociales y encargándose de los hijos y del trabajo doméstico<sup>21</sup>. Esta diferenciación en el trabajo por razones de género se irá acentuando a medida que a partir de 1950 y, sobre todo en la década de 1960, se inicia la mecanización en el proceso del cosido y montado del calzado y, por tanto, a medida que los

---

<sup>19</sup> A modo de ejemplo puede estudiarse el caso de la empresa de *Calzados Ordinas, S.A.* en Lloseta. En 1953 realizan el contrato de trabajo a domicilio a 12 hombres de la comarca (de las poblaciones de Alaró, Biniamar-Selva, Lloseta, Binissalem, Sencelles, Búger y Mancor) para que confeccionen pares asentados a un precio de 12,65 pesetas el par. Sin embargo, sólo realizan el contrato de este tipo a una mujer que se encargara de aparar cortes (Bibiloni y Pons, 2000, p. 366).

<sup>20</sup> Para la organización del trabajo a domicilio y las relaciones con el empresario Aguilar Criado (1998, pp. 129-162).

<sup>21</sup> McBride (1984), Combes y Haicault (1994), Borderías y Carrasco (1994, pp. 77-91) y Ramos (1995).

trabajadores masculinos especializados en esta fase final del proceso se incorporen a las fábricas (Cuadro 5)<sup>22</sup>. Las mujeres, sin embargo, permanecerán en la economía sumergida, dejando su seguridad futura o su protección social en manos de sus parientes varones. Sólo en el caso de mujeres solteras o viudas, salvo excepciones, se producirá una incorporación al mundo fabril.

La reconversión surgida tras la crisis de los años setenta provoca que el trabajo a domicilio adquiera, en muchos casos, tintes de ilegalidad con la expansión de la economía sumergida que se consolida como solución a las necesidades de unos trabajadores hambrientos de ingresos adicionales o, en muchos casos, a la simple supervivencia, y a los problemas de unas empresas que necesitan romper con la rigidez excesiva del mercado de trabajo<sup>23</sup>. Este proceso cuaja cuando, en el otro extremo, el Estado no articula los mecanismos necesarios para salir de la crisis y los planes de reconversión se diseñan de espaldas a la realidad<sup>24</sup>, mientras los sindicatos se mantienen en la ambigüedad ante la actividad económica sumergida y las asociaciones patronales la aceptan como un medio eficaz<sup>25</sup>. La expansión de la economía sumergida y el trabajo precario ha coronado un

---

<sup>22</sup> A principios de la década de 1950 son muy pocas las empresas en la comarca que disponen de medios para mecanizar el proceso de montaje o cosido, momento en que se puede considerar el trabajo mecanizado. De las 49 empresas de calzado registradas en Inca en 1950, sólo 12 se declaran talleres mecánicos. Sin embargo, únicamente tres disponen de máquina de coser suela *Blake* y únicamente se declara una máquina de montar, una *Consolidated*, en la fábrica de Antonio Fluxà. En Alaró y Lloseta, en esta fecha no se declara ninguna de las dos modalidades de maquinaria. En 1960 en Inca se han incorporado máquinas de montar en otras tres fábricas. Sin embargo, el número de talleres que se declaran totalmente mecánicos ha disminuido respecto a 1950. De 55 fábricas declaradas en 1960, únicamente 7 se declaran talleres mecánicos. La mecanización en el caso de Lloseta es muy tardía. La primera máquina de coser suela no se incorpora hasta 1953 siendo adquirida por un pequeño taller de 10 operarios. En 1957 el taller de Antonio Ordinas Català incorpora dos (una de ellas una *Blake* a pedal). No se producirá un cambio significativo en la mecanización hasta 1957 cuando se produce un aumento de 42 motores de 57 hp en 1956 a 57 motores de 87 hp en este año (Bibiloni y Pons, 2000, pp. 49, 61-62).

<sup>23</sup> Para Miguélez Lobo (1989, pp. 116-118) la crisis de los años setenta juega un papel muy importante en la difusión del trabajo sumergido, a pesar de su existencia en épocas anteriores y especialmente en sectores y regiones donde se había manifestado como una actividad tradicional. Al calzado y a la juguetería valenciana, así como al textil catalán (Miguélez Lobo, 1982, p. 442) o sevillano (Aguilar Criado, 1998, pp. 40-45) habría que añadir el calzado mallorquín.

<sup>24</sup> Para los años setenta destaca la importancia de la flexibilidad del calzado español cuando la reestructuración del sector se produce de forma espontánea debido a la ineficacia del plan de reactivación gubernamental. Dicha espontaneidad se traduce, fundamentalmente, en la reducción de costes a partir de la expansión del trabajo femenino, en el que concurren la docilidad, beneficios salariales para las empresas o la escasa conflictividad (Ybarra, 1982, pp. 489 y 492; Pesce, 1988, pp. 36-39). En una línea similar, Torrejón Velardiez (1990, p. 131) se hace eco de la escasa repercusión de los planes de reconversión sobre el calzado valenciano y del auge experimentado por la economía sumergida como principal instrumento para frenar el proceso regresivo de los años ochenta. Ver también L. Benton (1986), pp. 343-347.

<sup>25</sup> Miguélez Lobo (1982), pp. 456 y 458 y Cabrer Borràs (1978), p. 174. La división del trabajo en función del género se ha fomentado también por los sindicatos obreros (Nielfa Cristóbal, 1996, p. 15). Gálvez Muñoz

proceso que el sector del calzado había iniciado décadas atrás, en el que el principal damnificado es la mujer<sup>26</sup>. De esta forma, la mujer es utilizada como mano de obra flexible que sale del sistema de fábrica bien por motivos sociales -al casarse- o estrictamente económicos –cuando al empresario le puede resultar más rentable abordar una crisis con una organización descentralizada de la empresa-. Este último proceso se ejecutaría en un clima de contradicción en el que la mujer vinculada al sector del calzado entra en una fase de invisibilidad laboral cuando el resto de las trabajadoras empiezan a emerger incorporándose masivamente al mercado de trabajo asalariado e impulsando el movimiento feminista<sup>27</sup>.

### **El trabajo femenino en el calzado a través del caso de Lloseta**

Durante los años cincuenta y sesenta se produce un importante incremento demográfico (Cuadro 1), fundamentalmente por la vía de la inmigración (Cuadro 3), cuando la población femenina se dispara un 43,3% entre 1950 y 1970. Este aumento se debe, especialmente, a la aportación de la población joven que crece un 60,5%, mientras las mujeres activas y las que superan la edad de 65 años significan, respectivamente un 38,6% y 34,6% (Cuadro 2).

El vínculo de la mujer con el sector del calzado es claro. Según la información obtenida a través de los censos de población, en la primera mitad del siglo XX se consolida un proceso de feminización que arranca en los años veinte<sup>28</sup>. Así, entre 1930 y 1970 las mujeres vienen a representar entre 1/5 y 1/3 de la fuerza de trabajo en el sector (Cuadro 4). Hacia 1950, fecha en la que más mujeres declaran trabajar en el calzado (147 casos) se

---

(2000, p. 17) apunta en la misma dirección cuando los empresarios optan por mano de obra masculina atendiendo a la presión sindical y a las posibilidades de adaptación que ofrecía la flexibilidad de las mujeres. Por su parte, en la segunda mitad del siglo XX los neomarxistas han prestado mayor atención a la explotación de la mujer, especializada en el trabajo doméstico (Domínguez Martín, 2001, p. 158).

<sup>26</sup> Por su parte, Nielfa Cristóbal (1996, p. 13) destaca la especial subordinación social que las mujeres padecieron durante el franquismo de los años cuarenta y cincuenta.

<sup>27</sup> Casas (1988), p.18. Contrasta con el proceso descrito por Milkman (1994, pp. 358-360) ya que en su estudio sobre EEUU indica que es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando entra en crisis el "*salario familiar*", por el cual el hombre debía recibir una remuneración suficiente para mantener a la totalidad de su familia. La creciente incorporación al mercado de trabajo de mujeres solteras, viudas y divorciadas es el preludio del protagonismo que la mujer casada adquirirá cuando las anteriores no sean suficientes para abastecer el mercado de trabajo.

<sup>28</sup> Para el textil catalán en la primera mitad del siglo XX se detecta el mismo proceso (Llonch Casanovas, 1994, p. 153).



alcanza el máximo (34,6%) al representar el 17,6% de la población activa femenina, por un 11,1% en 1960 y un 7,3% en 1970. Estos datos pueden dispararse hasta niveles difíciles de cuantificar debido a la ocultación de la situación laboral real de la mujer, relacionada con la importancia del trabajo a domicilio<sup>29</sup>. De hecho, las posibilidades de medir la integración de la mujer en el mercado de trabajo son escasas, especialmente cuando, como en el caso de Lloseta, el trabajo domiciliario está tan extendido<sup>30</sup>. En cualquier caso y a pesar de que en 1960 y 1970 se ha producido un intenso descenso de las mujeres vinculadas al calzado, que se manifiesta tanto en términos absolutos, como en su representatividad sobre la población activa femenina, se trata de un proceso más aparente que real que se explica, muy posiblemente, con un aumento de la ocultación. De hecho, en 1960 dos de cada tres mujeres (65,47%) de Lloseta que declaran trabajar lo hacen en el calzado, mientras que en 1970 este papel sigue siendo muy alto, con un 55%.

Las dificultades para conocer la ocupación de la fuerza de trabajo femenina pueden ser insalvables aunque quedan relativamente minimizadas por la influencia de dos factores que apuntan a su relación con el calzado: por una parte, el trabajo a domicilio y la economía sumergida son características compartidas con la mayoría de los distritos y zonas vinculadas al calzado<sup>31</sup>; y, en segunda instancia, el conocimiento empírico adquirido sobre el terreno delata el peso del trabajo realizado fuera del ámbito de la fábrica, tanto legal como ilegal. Además, no hay que olvidar que los datos derivados de los censos de población son poco fiables cuando se refieren a este punto<sup>32</sup>.

Sobre este último asunto, es conveniente observar los datos contenidos en el Cuadro 5 sobre la importancia del estado civil en el sector. En el caso de los hombres, hasta 1950

---

<sup>29</sup> Sarasúa (1994, pp. 9-10) advierte sobre los problemas derivados del uso de los censos que dificultan el cálculo del trabajo de mujeres y niños, así como del trabajo a domicilio o por horas. Erdozain y Mikelarena Peña (1999, pp. 91-92) se hacen eco de las "deficiencias en la anotación de la actividad ocupacional" de las mujeres, lo que dificulta el conocimiento de las tasas de actividad. La búsqueda de fuentes alternativas y/o complementarias que den visibilidad al trabajo de las mujeres es una urgencia. La existencia de dichas fuentes es, sin duda, un regalo. Véase Borderías y López Guallar (2001) a propósito de la utilidad de la *Monografía* de Cerdà para mediados del siglo XIX.

<sup>30</sup> Sanchis (1982, p. 120) para el caso valenciano y Soto Carmona (1989), pp. 118-119) para el conjunto del trabajo a domicilio.

<sup>31</sup> Vidal Nicolau (1991 y 1992), Marqués (1993), Marqués y Pieras (1993), Miranda Encarnación (1998), Bibiloni y Pons (2001).

<sup>32</sup> Camps (1997, p. 53) estima en un 40% la ocultación de la actividad femenina tras comparar el padrón municipal de 1920 con el censo obrero de 1919.

destaca el equilibrio entre solteros y casados (los segundos representan entre un 43% y un 53%), mientras en los años sesenta y setenta se consolida la hegemonía de los casados al representar respectivamente el 56% y 65% del total de los hombres zapateros. En el caso de las mujeres, sin embargo, la situación es muy diferente. A través de los censos de población se evidencia una hegemonía absoluta de las solteras, de forma que cuando acceden al matrimonio parece que dejan de trabajar<sup>33</sup>. Dejar de trabajar, sin más, conocedoras de las incertidumbres del mercado de trabajo parece una respuesta alejada de la realidad<sup>34</sup>. Si fuéramos capaces de creer estos datos el perfil de las zapateras de Lloseta estaría formado por solteras o viudas y, en algunos casos, por mujeres casadas sin hijos, o bien con descendientes ya mayores. De hecho, la media de edad de las zapateras es unos diez años menor a la de los hombres (Cuadro 4) aunque se recorten distancias en los años sesenta y setenta, cuando crece el papel de las mujeres casadas (y de las viudas) en la fábrica. Los datos de 1970 avalan esta propuesta: sólo una de cada cuatro mujeres zapateras está casada; su media de edad es de 48,6 años, situándose fuera de su edad fértil, que no convive con sus hijos o bien estos son mayores, aunque las posibilidades son varias. En muchos casos (42%) se trata de mujeres que conviven con su marido pero donde los hijos, si los hay, han abandonado el núcleo familiar; en otras ocasiones (31,5%) los hijos son mayores de 15 años (21 años de media) por lo que la dependencia hacia la madre es menor; sólo en cuatro casos (21%) los hijos son menores de 15 años, y aún así la media es de 11,5 años. Sin embargo, insistimos, el hipotético desequilibrio entre mujeres casadas y solteras es más ficticio que real, ya que hay que añadir la legión de trabajadoras que una vez casadas dejan de declarar su ocupación pasando a trabajar en su domicilio fuera del sistema de fábrica<sup>35</sup>. De esta

---

<sup>33</sup> A través del caso de Vilassar de Dalt, Llonch Casanovas (1994, p. 153) observa como las trabajadoras casadas del sector textil solucionan el problema del cuidado de los niños y se enfrentan a la necesidad de aportar un nuevo salario al núcleo familiar. Bertaux-Wiame, Borderías y Pesce (1988, p. 79) también ven en la supervivencia la explicación a que la mujer conserve el empleo cuando se casa. Este extremo queda confirmado en Borderías y López Guallar (2001, pp. 86-87) al afirmar que en la Barcelona de 1856 el deterioro de la economía obrera implicaba que el 80% de los obreros necesitaba del salario de la esposa para poder mantener la familia.

<sup>34</sup> Hernández Martínez (1995, p. 224) señala que las consecuencias del abandono voluntario del trabajo son muy diferentes para hombres y mujeres. Para los hombres se suele traducir en salarios mejores en el futuro empleo. Sin embargo, cuando las mujeres han dejado el trabajo a causa del matrimonio o la maternidad repercute de forma negativa y se traduce en peores salarios.

<sup>35</sup> Miguélez Lobo (1982, pp. 447-448) insiste en que el trabajo a domicilio es una solución óptima para las mujeres presionadas socialmente para abandonar el trabajo cuando se casan. A partir de ese momento se convierten en plantilla externa de la fábrica. Por su parte, E. Camps (1997, pp. 48-49) observa una

forma, el censo de población únicamente recogería a las trabajadoras de fábrica, a las que les es difícil ocultar su ocupación.

Desde este punto de vista, la importancia creciente adquirida por trabajadores Casados (tanto hombres como mujeres) en los años cincuenta y sesenta podría ser fruto de un proceso doble e independiente. El aumento de los hombres casados en el censo de 1960 y su estabilización diez años después contrasta con la fuerte reducción del número de solteros. En este proceso convergen dos fuerzas: a) la creciente mecanización de las fábricas (correspondiente a las fases del montado y cosido) que demanda más fuerza de trabajo dentro del propio recinto fabril, sería satisfecha por los trabajadores más experimentados (y casados); b) al mismo tiempo, la diversificación económica de la localidad (y del conjunto de la isla) absorbe una parte creciente de mano de obra joven (y soltera) que en el censo de 1970 es registrada en los sectores de la construcción y los servicios<sup>36</sup>.

En cuanto a las mujeres casadas, el proceso es similar al de los hombres, aunque las causas sean diferentes. En primer lugar, el control del trabajo de calidad exige una mayor presencia de mujeres experimentadas (y casadas) en la fábrica. En segunda instancia, la caída del número de trabajadoras solteras es absorbida por el creciente protagonismo del trabajo a domicilio y una escolarización más prolongada<sup>37</sup>.

Otro de los rasgos que definen el perfil de la mujer que trabaja en el calzado es el lugar de nacimiento. Así, a pesar de la fuerte influencia que la inmigración tiene en el conjunto del mercado de trabajo, la mayoría de las mujeres (79%) han nacido en la propia localidad. La minería es una actividad masculina donde destaca el protagonismo de los hombres casados (entre 1930 y 1970 sube del 42% al 91%) y que con el tiempo se define por los que no nacen en el municipio de Lloseta (entre un 42% y 77%).

---

"subutilización del potencial de trabajo femenino" cuando en la Cataluña de mediados del siglo XIX las mujeres casadas limitan su actividad laboral remunerada a la etapa inicial de su matrimonio. De hecho, afirma, el trabajo femenino fuera del hogar se concentra hasta los 30 años de edad, protagonizado por madres jóvenes y adolescentes que ahorran para la dote.

<sup>36</sup> En 1966 se instala en Lloseta la empresa *Portland de Mallorca, S.A.*, única fábrica de cemento artificial del archipiélago. En el censo de 1970 se registran 57 hombres trabajando en la empresa en actividades muy diversas (conductores de camión, almacenistas, montadores, administrativos, soldadores, electricistas, herreros, pintores, operarios diversos, gruistas, basculistas, molineros, personal de laboratorio, etc). El transporte será una de las principales ocupaciones de estos hombres. En el conjunto del municipio constan 38 transportistas ligados, además de al cemento, a empresas de calzado, muebles, minería, licores, pastelería y construcción.

<sup>37</sup> El número de niñas y jóvenes que estudian con 13 y más años pasa de 18 en 1960 a 43 en 1970.

Independientemente de la procedencia de estos trabajadores (el resto de la Comarca del Raiguer o el resto de España) su contribución directa en la aportación de mano de obra femenina a las fábricas de calzado es escasa. No consta la existencia de ninguna esposa de minero que sea zapatera, mientras los hijos e hijas de estos son poco frecuentes. Esta escasa contribución puede estar directamente relacionada con la existencia de unos salarios más elevados entre los mineros y la carga familiar que deben soportar sus esposas, ya que predominan los trabajadores procedentes de otras provincias españolas cuyas esposas tampoco han nacido en Lloseta, el número medio de hijos se acerca a tres y la edad de estos es de unos diez años, siendo frecuentes las parejas con hijos de tres años y menor edad (Cuadro 11).

La mayoría de estos factores apuntan en la misma dirección y otorgan una importancia cada vez más clara al trabajo a domicilio. Algunos estudios para otras regiones españolas confirman este extremo. En su análisis sobre el trabajo a domicilio en el País Valenciano E. Sanchís realiza 269 entrevistas en 57 municipios pertenecientes a 12 comarcas. Sus conclusiones más destacadas son: a) la gran difusión del trabajo a domicilio; b) el gran protagonismo adquirido por la mujer de mediana edad; c) el bajo nivel de instrucción de las mujeres encuestadas; d) el carácter complementario del trabajo a domicilio respecto a otras fuentes primarias de ingresos; e) la sencillez del aprendizaje a pesar de que en algunas tareas como el aparado se requiere una destreza difícil de adquirir sin el apoyo de otras trabajadoras más experimentadas u otros miembros de la familia; g) el trabajo puede ser manual, aunque también son muchas (50%) las trabajadoras que utilizan maquinaria. Este último aspecto, como otros, es especialmente claro en el caso de las trabajadoras de Lloseta, donde desde las primeras décadas del siglo XX la *pespunteadora Singer* (sin motor) se convirtió en una parte más del mobiliario doméstico<sup>38</sup> antes de la incorporación de electrodomésticos como el frigorífico o la lavadora, donde sólo después de

---

<sup>38</sup> Miranda Encarnación (1998, p. 63) es categórico al afirmar que la *pespunteadora* utilizada en el aparado se difunde rápidamente desde 1870 y a finales del siglo XIX ya se había incorporado en todos los centros productores.

la guerra civil el motor sustituyó lentamente a los pedales<sup>39</sup>. En la encuesta citada<sup>40</sup> se concluye que el trabajo femenino a domicilio está provocado por las relaciones con un mercado de trabajo con pocas alternativas a las crisis o que cierra la puerta a personas con escasa formación; el papel social y familiar de las madres trabajadoras; o la baja productividad atribuida a las trabajadoras por sus obligaciones domésticas<sup>41</sup>.

### ***Calzados Ordinas, un buen ejemplo.***

Lloseta aporta al sector del calzado una serie de rasgos ya identificados para otras localidades y ramas de la industria española. La flexibilidad de la fuerza de trabajo puede ilustrarse a través del ejemplo de la empresa *Calzados Ordinas*, una de las firmas más antiguas e importantes de Lloseta. *Calzados Ordinas* tiene una larga trayectoria como empresa familiar. Fue creada por Antonio Ordinas Escalas en 1890. A la muerte de su fundador en 1907 se interrumpe su actividad, que retomará su viuda, Ana Català, con sus hijos a partir de 1919. Esta empresa formará parte de las seis primeras fábricas que se desarrollan en el municipio tras la Primera Guerra Mundial, y que contribuirán a la expansión del sistema fabril, a la división de tareas y a la disciplina del trabajador procedente del mundo agrario y artesanal. En 1928, tras la escisión familiar producida por la salida de su primogénito de la gestión de la fábrica, se crea la primera sociedad mercantil denominada *Viuda de Antonio Ordinas y Compañía*, formada por la viuda y el resto de sus hijos varones. Durante este período declara 60 trabajadores. La sociedad continuará su

---

<sup>39</sup> La industria alpargatera de Elche de principios del siglo XX se sostiene sobre el trabajo a domicilio (2/3) con un destacado protagonismo de las mujeres, frente a los trabajadores de fábrica (1/3). Miranda Encarnación (1992, p. 165).

<sup>40</sup> Sanchis (1982), p. 129.

<sup>41</sup> La importancia de los roles sociales y económicos también se manifiesta en Nelson (1988) o Bertaux-Wiame, Borderías y Pesce (1988, pp. 77-80). Por su parte, Hernández Martínez (1995, pp. 27 y 209) destaca las dificultades para analizar el abandono voluntario del trabajo debido al elevado porcentaje de mujeres que no vuelven a trabajar tras abandonar el empleo después de casarse. Por este motivo, señala, la tasa de abandono sólo es superior en las mujeres cuando se analiza el espectro global de la población que ha trabajado en alguna ocasión. La tasa masculina de abandono voluntario es superior cuando sólo se analizan los ocupados. También indica que cuando la mujer accede a condiciones de trabajo parecidas a las de los hombres, se produce una importante reducción del abandono voluntario del trabajo. Dicho abandono, por lo tanto, sería consecuencia y no causa de la discriminación labboral.

crecimiento con una fuerte expansión en el mercado nacional hasta la guerra civil. La muerte de uno de los hijos en 1936, junto con la desaparición de Ana Català, provocará un nuevo cambio de titularidad en la empresa. En 1940 se constituye *Calzados Ordinas, S.L.* como continuadora de la anterior e integrada por los dos hijos varones sobrevivientes (Lorenzo y Bartolomé) y el cuñado de ambos, Juan Rosselló. Las dificultades de abastecimiento de materia prima de la industria de calzado en la posguerra inducen a los socios a una división ficticia de la empresa para acaparar más cupos. El 1 de agosto de 1945 se disuelve la firma apareciendo, a partir de entonces, dos matrículas industriales: la primera a nombre de Bartolomé Ordinas Català, que declara unos 50 trabajadores, y la segunda a cargo de Juan Rosselló, con 100 obreros. En la realidad la empresa funciona como una única unidad de producción hasta su separación definitiva en los años sesenta, en el momento en que declina su producción. La etapa de mayor expansión abarca las décadas de 1940 y 1950. En 1941 produce 10266 pares anuales, que aumentan a 20458 en 1956. A partir de este año se produce un paulatino descenso de la producción<sup>42</sup>. De la trayectoria de esta firma se deducen una serie de características fundamentales.

En primer lugar y por lo que respecta a la presencia de la mujer en la fábrica, se hace evidente su importancia al representar casi un tercio de la fuerza de trabajo de *Calzados Ordinas*. Este papel varía, sin embargo, con el tiempo. Mientras, por una parte, entre 1945 y 1975 se registran 43 mujeres por 102 hombres, los cortes cronológicos recogidos en el Cuadro 6 indican que en un mismo momento la empresa apenas acoge a un 22% de mujeres. Este porcentaje sólo se dispara cuando en los años setenta el número absoluto de trabajadores, especialmente hombres, se ha hundido.

En segundo lugar, atendiendo a la duración media de la vida laboral -de fábrica- en el caso de las mujeres es mucha más breve que en los hombres, contrastando los poco más de tres años (39,3 meses) de las primeras con los cerca de seis años (70,7 meses) de los segundos (Cuadro 7)<sup>43</sup>. Estos datos globales referidos a la permanencia en la fábrica son

---

<sup>42</sup> La conservación de los archivos, especialmente correspondientes a salarios y personal de la matrícula de Bartolomé Ordinas, permite abordar algunos aspectos fundamentales sobre la situación del trabajo femenino en las fábricas de la comarca.

<sup>43</sup> El tipo de documentación utilizada no permite medir las ausencias temporales en la empresa.

más claros, si cabe, cuando se analizan los segmentos cronológicos del cuadro 7. Menos de un tercio de las mujeres está adscrita a la fábrica durante un período inferior a un año, mientras que las que permanecen en la fábrica por más de seis años apenas supera el 16%. En el caso de los hombres los datos se invierten como prueba de su longevidad laboral en la empresa. Si se toma como referencia el segmento que se refiere a los trabajadores con más antigüedad en *Calzados Ordinas* (Cuadro 8) se constata que la vida laboral de las mujeres, en el largo plazo, es todavía mucho menos significativa que la de los hombres. De hecho, no se registra ninguna trabajadora por encima de los trece años de permanencia en la empresa, mientras que entre los hombres casi el 8% supera los quince años<sup>44</sup>.

Estos datos, por lo tanto, apuntan hacia una intensa movilidad de la fuerza de trabajo. La edad de entrada y abandono de la fábrica no aparecen sorpresas significativas (Cuadro 9). Por una parte, aunque la edad de incorporación a la empresa es similar y precoz en ambos casos, es más significativa en las mujeres ya que casi el 63% lo hace antes de los 24 años, mientras que a partir de esta edad los ingresos son esporádicos. En el caso de los hombres, sin embargo, el plazo se amplía hasta los 29 años produciéndose algunos repuntes a lo largo de la vida laboral (segmentos de 40 a 44 años y de 50 a 54 años)<sup>45</sup>. En segundo lugar, las bajas de la empresa confirman la intensa movilidad de los trabajadores. Cerca del 70% de las mujeres abandona la empresa antes de cumplir los 30 años, produciéndose una gran concentración de bajas en el segmento de 20 a 24 años que coincide con la edad más frecuente con la que se accede al matrimonio, mientras que durante el resto de la vida laboral no se registran grandes alteraciones. El caso de los hombres vuelve a incorporar algunas novedades. Por una parte se repite, como en las mujeres, la precoz salida de la empresa. El 48% de los hombres causa baja antes de los 30 años y aunque el segmento más activo sigue siendo el de 20 a 24 años, la concentración no es tan alta como en las mujeres (21,78% por 39,53%). Sin embargo, la mayor discrepancia se da en la capacidad de llegar a la jubilación desde el trabajo realizado en la propia empresa. Frente a la escasa presencia

---

<sup>44</sup> A la mujer con más antigüedad le corresponden 155 meses, mientras que el hombre con mayor permanencia supera los 30 años. Un comportamiento similar en el textil (Oliver Frauca, 2001, p. 457).

<sup>45</sup> En el Sabadell de 1920 las frecuencias más importantes de trabajo femenino se sitúan en el tramo de 20 a 24 años (Camps, 1997, p. 51). Las diferencias respecto a Lloseta se deben a que, además de existir un desfase de entre 20 y 50 años, para la localidad mallorquina el trabajo a domicilio ya ha adquirido una importancia capital.

femenina (2 casos) cerca del 14 % de los hombres acaba su vida laboral en *Calzados Ordinas*<sup>46</sup>.

Las diferencias entre hombres y mujeres apuntadas hasta el momento se refuerzan al atender al salario y la categoría profesional (Cuadros 12, 13 y 14). Por una parte destaca la escasa diversidad de las categorías profesionales de las mujeres con una clara hegemonía del aprendizaje y las ayudantes. Por otro lado, pocas las mujeres que llegan a la categoría de especialista, situándose su techo de promoción en la oficialía de tercera categoría a la que se accede a una edad madura (unos 40 años), frente a la juventud con la que la consiguen los hombres (unos 22 años)<sup>47</sup>. En la misma línea y como sucede en otros sectores, el salario de las mujeres es inferior al de los hombres dentro de la misma edad y categoría profesional.

La relación de pagos semanales satisfechos por *Calzados Ordinas* en concepto de salarios correspondientes al trabajo a domicilio (Cuadro 10) complementa la perspectiva anterior y refuerza la gran flexibilidad del sistema de trabajo imperante en el calzado. Aunque el plazo analizado es mucho más corto que el anterior destaca que ninguno de los trabajadores –hombres o mujeres- está presente en las nóminas de la empresa en los 40 meses que recogen los pagos. Por otra parte, el período de tiempo en que las mujeres están vinculadas a la empresa es casi la mitad que el de los hombres (6,8 por 11,3 meses respectivamente). Una tercera característica hace referencia a la elevada proporción de mujeres al representar alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo y que viene a confirmar la escasa fiabilidad de las fuentes censales.

## **Conclusiones:**

El eje de la organización del trabajo en el calzado de Lloseta ha sido su carácter descentralizado y difuso. Al tratarse de una industria intensiva en trabajo, se ha beneficiado

---

<sup>46</sup> Camps (1997), p. 51.

<sup>47</sup> Oliver Frauca (2001), p. 453.



de una importante reserva laboral de mano de obra barata que ha propiciado la lenta mecanización del sector. Esta reserva laboral se ha acentuado con la aportación de trabajadores de la comarca del Raiguer, acelerándose a partir de los años cincuenta con la contribución de un intenso flujo migratorio procedente del resto de España. Los trabajadores y trabajadoras, especialmente andaluces, han incrementado el potencial de trabajo de la localidad y se han ocupado en el calzado aunque mayoritariamente en el resto de sectores en auge (construcción y servicios).

En este contexto el trabajo femenino ha jugado un papel capital para los intereses de los industriales zapateros al contribuir a amortiguar los embates de la demanda y favorecer la adaptación del empresario. Tras la guerra civil en el tradicional trabajo a domicilio, característico de la industria del calzado, empiezan a distinguirse tratamientos distintos en razón del género. En la década de 1950 los trabajadores cualificados masculinos consiguen una relación contractual con la empresa así como una incipiente cobertura de los seguros sociales. Sin embargo, esta relación sólo alcanza tangencialmente a la mujer cuando la mayoría de las trabajadoras se mantienen vinculadas al trabajo a domicilio. Únicamente las jóvenes solteras, en algún caso las viudas, o las mujeres con hijos ya emancipados se incorporan al mundo fabril. Cuando a partir de los años sesenta se produzca la mecanización de la mayor parte del proceso productivo y los hombres se incorporen masivamente a la fábrica, con la reducción del trabajo domiciliario masculino, la mujer continuará anclada en el trabajo a domicilio, sin cobertura contractual. Cuando accede a la fábrica, la mujer permanece vinculada a la empresa durante un período inferior al hombre, consigue escasos y tardíos ascensos y salarios inferiores en categorías laborales similares. Serán estos, precisamente, los factores que hagan que para el empresario sea atractivo el concurso de la mujer como fuerza de trabajo fundamental en la industria del calzado.

Cuadros.

Cuadro 1. Población femenina de Lloseta por grupos de edad

Segmento	1899	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970
80 y más	13	12	11	21	22	39	40	45
75-79	27	17	19	20	16	19	32	37
70-74	12	25	28	30	33	46	37	43
65-69	31	30	34	43	50	52	63	85
60-64	44	37	42	36	53	51	61	74
55-59	28	36	51	59	59	66	86	94
50-54	39	49	42	60	51	69	80	85
45-49	44	56	54	64	72	68	98	133
40-44	49	58	70	70	78	83	97	120
35-39	63	53	67	78	81	90	114	125
30-34	48	79	58	80	105	84	129	106
25-29	66	80	78	101	97	107	128	132
20-24	82	73	91	107	103	101	95	157
15-19	83	95	131	118	120	115	114	130
10-14	81	119	112	95	136	98	128	149
5-9	116	146	126	127	141	97	101	159
0-4	129	113	92	126	100	114	130	188
TOTAL	955	1078	1107	1235	1317	1299	1523	1862

Fuente: Censos de Población de Lloseta.

Cuadro 2. Estructura de la población femenina en Lloseta, según la edad

	0-14		15-64		65 y más		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
1899	326	34,13	546	57,17	83	9,69	955
1910	378	35,06	616	57,14	84	7,79	1078

1920	330	29,81	685	61,87	92	8,31	1107
1930	348	28,17	773	62,59	114	9,23	1235
1940	377	28,62	819	62,18	121	9,18	1317
1950	309	23,78	834	64,20	156	12,00	1299
1960	359	23,57	992	65,13	172	11,29	1523
1970	496	26,63	1156	62,08	210	11,27	1862
Fuente: Censos de Población de Lloseta.							

Cuadro 3. Fuerza de trabajo y población inmigrante

Censo	Hombres en la minería		Hombres en el calzado		Población total	% inmigrantes
	Censados	% I.	Censados	% I.		
1899	1	0,0	84	4,7	1883	9,2
1910	1	0,0	159	3,8	2134	9,7
1920	0	0,0	145	4,1	2183	7,5
1930	40	42,5	223	3,6	2399	10,7
1940	45	60,0	247	6,5	2575	13,1
1950	70	44,3	278	11,1	2541	14,1
1960	123	56,1	356	18,0	2964	21,4
1970	52	76,9	301	24,9	3758	31,8
Fuente: Censos de población de Lloseta. La población total no coincide con los datos oficiales del INE.						

Cuadro 4. Población ocupada en el sector del calzado, según los censos de población (Lloseta)(\*)

	Mujeres		Hombres		total	% mujeres
	Nº	M.E.	Nº	M.E.		
1899	0	0,0	84	27,9	84	0,88
1910	5	22,4	159	29,9	164	3,1
1920	0	0,0	145	31,3	145	0,0
1930	60	22,1	223	31,6	283	21,2
1940	90	22,0	247	35,7	337	26,7
1950	147	21,5	278	32,2	425	34,6
1960	110	27,8	356	32,8	466	23,6
1970	85	28,8	301	35,0	386	22,0
Fuente: Censos de Población de Lloseta. M.E.= media de edad						

Cuadro 5. Estado civil de la población zapatera (Lloseta)

	Mujeres				Hombres			
	Solteras	Casadas	Viudas	Total	Solteros	Casados	Viudos	Total
1899	0	0	0	0	46	38	0	84
1910	3	2	0	5	76	81	2	159
1920	0	0	0	0	67	73	5	145
1930	57	2	1	60	118	97	8	223

1940	78	12	0	90	100	144	3	247
1950	141	4	2	147	145	131	2	278
1960	80	23	7	110	157	199	0	356
1970	59	19	7	85	106	195	0	301
Fuente: Censos de población de Lloseta.								

Cuadro 6. Plantilla de *Calzados Ordinas*, 1945-1975

	Mujeres	Hombres
1945	7	25
1950	9	28
1955	2	27
1960	3	19
1965	3	13
1970	4	9
1975	1	4
Fuente: Archivo <i>Calzados Ordinas</i> , Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1 y Relación del Personal de la empresa.		

Cuadro 7. Tiempo trabajado en *Calzados Ordinas*, 1945-1975

Período trabajado (meses)	Mujeres	Hombres
Menos de 12	30,23	18,62
13 a 36	23,25	26,47
37 a 72	30,23	23,53
73 y más	16,27	31,37
Total	100	100
Fuente: Archivo <i>Calzados Ordinas</i> , Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1 y Relación del Personal de la empresa.		

Cuadro 8. Trabajadores de *Calzados Ordinas* (1945-1975) con antigüedad superior a los 6 años (%)

Período trabajado (meses)	Mujeres	Hombres
73-120	13,95	11,76
121-180	2,32	10,78
181-240	0,00	2,94
241 y más	0,00	4,90
Total	16,27	31,37
Fuente: Archivo <i>Calzados Ordinas</i> , Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1 y Relación del Personal de la empresa.		

Cuadro 9. Altas y bajas del personal de *Calzados Ordinas*, 1945-1975

Segmento	Altas	Bajas
----------	-------	-------

De Edad				
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	%	%	%	%
14 o menos	0,00	0,98	0,00	0,00
15-19	34,88	27,45	9,30	12,87
20-24	27,90	19,60	39,53	21,78
25-29	6,97	11,76	20,93	13,86
30-34	0,00	4,90	0,00	7,92
35-39	6,97	5,88	2,32	5,94
40-44	6,97	8,82	4,65	4,95
45-49	4,65	5,88	6,97	5,94
50-54	2,32	7,84	4,65	5,94
55-59	6,97	2,94	2,32	3,96
60-64	2,32	2,94	4,65	2,97
65 y más	0,00	0,98	4,65	13,86

Fuente: Archivo *Calzados Ordinas*, Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1 y Relación del Personal de la empresa.

Cuadro 10. Trabajadores externos de *Calzados Ordinas* (1-9-1962/1-6-1963)

	Mujeres	Hombres
Menos de 4	17	12
5 – 12	8	7
13 – 24	2	8
Más de 24	3	4
Total	30	31
Media	6,83	11,35

Fuente: Archivo *Calzados Ordinas*, Relación del Personal de la empresa.

Cuadro 11. Contribución de la minería a la industria del calzado

		1930	1940	1950	1960	1970
Total mineros						
	Nº	40	45	70	123	52
Estado civil	Solteros	22	16	22	17	5
	Casados	17	27	47	106	47
	Viudos	1	2	1	0	0
Mineros inmigrantes	Nº	17	27	32	69	40
Procedencia de los Mineros inmigrantes	Municipios limítrofes	12	6	12	20	4

		Resto de Mallorca	0	5	5	15	6
		Resto de Baleares	2	1	0	0	0
		Resto de España	3	15	14	35	29
		Extranjero	0	0	1	0	1
Media de edad		Nacidos en Lloseta	27,7	32,0	37,7	40,4	46,2
		Nacidos fuera de Lloseta	31,8	34,0	35,8	38,6	40,1
Mineros casados		Nº					
	Nº según su procedencia	Resto de España	1	7	13	28	27
		Resto del Raiguer	8	5	7	17	4
% mineros inmigrantes casados respecto:	Total casados de:	Resto de España	5,9	25,9	27,6	26,4	57,4
		Resto del Raiguer	47,0	18,5	14,9	16,0	8,5
	Nº de:	Resto de España	33,3	46,6	92,8	74,3	93,1
		Resto del Raiguer	66,6	83,3	58,3	85,0	100,0
Datos de la familia de los mineros							
Ocupación	Sus labores	Resto de España	1	7	11	27	27
		Resto del Raiguer	7	5	7	17	4
	Zapatera	Resto de España	0	0	0	0	0
		Resto del Raiguer	0	0	0	0	0
	Otras	Resto de España	0	0	2	1	0
		Resto del Raiguer	1	0	0	0	0
Origen	Nº esposas inmigrantes	Resto de España	1	7	8	23	25
		Resto del Raiguer	2	1	2	6	1
	% ambos inmigrantes	Resto de España	100	100	72,7	82,1	92,6
		Resto del Raiguer	25,0	20,0	28,6	35,3	25,0
Hijos	Nº medio de hijos	Resto de España	5	2,8	2,6	2,7	3,1
		Resto del Raiguer	3,5	2,2	2,1	2,2	2,7
	Media de edad hijos	Resto de España	4,2	10,3	9,5	8,3	8,7
		Resto del Raiguer	9,8	12,4	7,3	10,9	13,3
Parejas con hijos de 3 o menos años	Número	Resto de España	1	4	3	14	15
		Resto del Raiguer	6	1	3	6	1
	Media hijos con 3 o más años	Resto de España	2	1	1,6	1,3	1,4
		Resto del Raiguer	1,3	1	1,6	1	1
	Media de edad	Resto de España	1,5	2,5	1,8	1,6	1,7
		Resto del Raiguer	2	2	2	2	1
Relación de los hijos de mineros con el calzado							
Padre minero con hija	Nº	Resto de España	0	0	0	5	2

zapatera							
		Resto del Raiguer	0	1	0	0	0
	%	Resto de España	0	0	0	17,8	7,4
		Resto del Raiguer	0	0	0	0	0
Padre minero con hijo zapatero	Nº	Resto de España	0	0	1	3	5
		Resto del Raiguer	0	0	0	3	0
	%	Resto de España	0	0	7,7	10,7	18,5
		Resto del Raiguer	0	0	0	17,6	0

Fuente: Censos de población de Lloseta.

Cuadro 12. Salarios en *Calzados Ordinas* por categorías profesionales

Año	Categoría profesional	Mujeres		Hombres		
		Jornal	Edad	Jornal	Edad	
1945	Aprendices			7,50	17	
1947		4,00	15	6,00	14	
1947		4-5	16	5,00	16	
1947		5,00	17			
1947		6,00	23			
1956	Especialistas	6,50	15	9,40	18	
1956		6,50	19	7,05	19	
1954				12,65	23	
1955		9,65	55			
1960		27,00	32	34,25	25	
1951		Oficial 3ª	14,09	43	12,00	22
1952			9,70	23		
1953					12,00	22

Fuente: *Archivo Calzados Ordinas*, Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1.  
Jornales: pesetas/día

Cuadro 13. Categorías profesionales de *Calzados Ordinas*

Categoría profesional	Número de trabajadores		
	Mujeres	Hombres	Total
2ª categoría	0	3	3
3ª categoría	2	7	9
Aprendices	19	18	37
Auxiliares	0	1	1
Cortadores suela 2ª	0	1	1
Destajo	2	5	7
Desviradores especialista	0	1	1

Encoladores	1	0	1
Especialistas	2	7	9
Mecánicos	0	1	1
Motoristas	0	1	1
Pespunteado a domicilio	1	0	1
Picadorres	0	1	1
Remate 1ª	0	1	1
Sección acabado	6	0	6
Sin determinar	4	8	12
Trabajadores a domicilio	2	17	19
Zapateros	1	10	11
Zapateros 2ª	0	2	2
Zapateros 3ª	0	4	4
Zapateros especialistas	0	3	3
Total	40	91	131
Fuente: <i>Archivo Calzados Ordinas</i> , Libro de Matrícula de Operarios, núm. 1.			

Cuadro 14. Categorías profesionales en las empresas continuadoras de *Calzados Ordinas*

Categoría profesional	Empresa de Bartolomé Ordinas Català		Empresa de Juan Rosselló Rotger	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1ª	-	5	-	4
2ª	-	3	1	3
3ª	-	3	1	1
Especialistas	-	3	-	2
Ayudantes	5	-	10	-
Aprendices	-	1	-	3
Peones	-	1	-	4
Subtotal	5	16	12	17
Total	21		29	
Fuente: <i>Archivo Calzados Ordinas</i> , Relación del personal de la empresa.				

#### Bibliografía:

- AGUILAR CRIADO, E. (1998): *Las bordadoras de mantones de Manila de Sevilla. Trabajo y género en la producción doméstica*, Sevilla
- BAYLINA FERRE, M. (1996): *Trabajo industrial a domicilio y contexto regional en la España rural*, Bellaterra (edición microfotográfica).
- BENTON, L. (1986): "La 'informalización' del trabajo en la industria", *Papeles de Economía Española*, 26, pp. 333-350.
- BERG, M. (1987), *La era de las manufacturas, 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, Barcelona.
- BERTAUX WIAME, I.; BORDERIAS, C.; PESCE, A. (1988): "Trabajo e identidad femenina: una comparación internacional sobre la producción de las trayectorias sociales de las mujeres", *Sociología del Trabajo*, 3, pp. 71-90
- BIBILONI, A. y PONS, J. (2000): *La indústria del calçat a Lloseta, 1900-1960. Organització i força de treball en el canvi de localitat agrícola a centre industrial*, Binissalem.
- BIBILONI, A. y PONS, J. (2001): "El lento cambio organizativo en la industria del calzado mallorquina (1900-1960)", en Arenas, Florencio y Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, pp. 355-369.



- BORDERÍAS, C. y CARRASCO, C. (1994), "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", en Alemany, Borderías y Carrasco, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid, pp. 15-109.
- BORDERÍAS, C. y LOPEZ GUALLAR, P. (2001): "Salarios, economía familiar y género en la Barcelona de 1856. La monografía estadística de la clase obrera de Ildefonso Cerdà", en Arenas, Florencio y Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, pp. 75-91
- CABRER BORRAS, B. (1978): "Un análisis econométrico de las exportaciones de calzado", *Información Comercial Española*, 544 (diciembre), pp. 173-177.
- CAMPS, E. (1997): "Las transformaciones del mercado de trabajo en Cataluña (1850-1925): migraciones, ciclos de vida y economías familiares", *Revista de Historia Industrial*, 11, pp. 45-71
- CASAS, J.I. (1988): "Características del trabajo de la mujer: el caso español", *Sociología del Trabajo*, 3, pp. 17-33
- CATALÁN, J. (1994), "Industrialización difusa y desarrollo económico: el retroceso de 1939-58", en Catalán y Nadal (eds.) *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Madrid.
- CELA CONDE, C.J. (1979): *Capitalismo y campesinado en la isla de Mallorca*, Madrid.
- COMBES, D. y HAICAULT, M. (1994), "Producción y reproducción, relaciones sociales de sexo y de clase", en Alemany, Borderías y Carrasco, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid, pp. 533-556
- CONTRERAS NAVARRO, J.L. (1993): "La industria del calzado en España. Análisis de la temporalidad como factor de competitividad", *Boletín Económico del ICE*, 2381, pp. 2392-2396.
- DOMINGUEZ MARTIN, R. (2001): "Cuando las relaciones de género son relaciones laborales. Tres enfoques teóricos sobre la división familiar del trabajo y un estudio de caso", en Arenas, Florencio y Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, pp. 147-167
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, P. y MIKELARENA PEÑA, F. (1999): "Las cifras de los activos agrarios de los censos de población españoles del período 1877-1991. Un análisis crítico", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVII-1, pp. 89-113
- FORNER MUÑOZ, S. (1981): "Lucha económica y conflictividad laboral en Alicante durante la Dictadura y la II República", *Estudios de Historia Social*, 16-17, pp. 197-226.
- GABRIEL, P. (1973), *El moviment obrer a Mallorca*, Barcelona
- GÁLVEZ MUÑOZ, L. (2000): "Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del monopolio de tabacos en España (1887-1945)", *Revista de Historia Económica*, XVIII-1, pp. 11-45
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Á. (1992): "Condiciones de trabajo y conflictividad laboral de la mujer trabajadora en Sevilla. 1900-1917", *Historia Social*, 13 (primavera-verano), pp. 39-51.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P.J. (1995): *Factores explicativos de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en España: un análisis empírico*, Bellaterra (edición microfotográfica).
- LLONCH CASANOVAS, M. (1994): "Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Vilassar de Dalt, 1910-1945", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII-2/3, pp. 149-161.
- MARQUÉS, M.A. (1993), *Industrials i artesans de Menorca. El cas d'Alaior (1852-1936)*, Palma.
- MARQUÉS, M.A. y PIERAS, M. (1993): "Dos pobles productors de sabates: Inca i Alaior". Primeres comparacions", *Revista de Menorca*, I, pp. 127-158.
- McBRIDE, T.M. (1984), "El largo camino a casa: el trabajo de la mujer y la industrialización", en Nash (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, 121-137.
- MIGUÉLEZ LOBO, F. (1982): "Economía sumergida y transformaciones socio-laborales (En torno a una investigación realizada en el textil de Cataluña)", *Boletín de Estudios Económicos*, 37, pp. 439-460.

- MIGUÉLEZ LOBO, F. (1989): "El trabajo sumergido en España en la perspectiva del Acta Única Europea (1993)", *Papers. Revista de Sociología*, 32, pp. 115-125.
- MILKMAN, R. (1994), "Las trabajadoras y el movimiento obrero en tiempos difíciles: comparación entre las décadas de 1930 y 1980", en Alemany, Borderías y Carrasco, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid, pp. 345-369.
- MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A. (1992): "Els orígens del model industrial valencià. Elx, 1850-1930", *Recerques*, 25, pp. 159-173
- MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A. (1994a): "La industria del calzado española en la posguerra: los efectos del intervencionismo sobre una industria de bienes de consumo", *Revista de Historia Económica*, 2, pp. 317-339.
- MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A. (1994b): "El fraude fiscal en la industria del calzado: la lógica del claudinaje en una perspectiva histórica", *Hacienda Pública Española. Monografías*, 1, pp. 343-356.
- MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A. (1997): "Cambios de localización en el desarrollo de la industria del calzado en España, 1860-1935", en 9ª Sesión, *La riqueza de las regiones. Análisis espacial de la industrialización*. VI Congreso de la Asociación de Historia Económica, Girona.
- MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A. (1998): *La industria del calzado en España (1860-1959). La formación de una industria moderna y los efectos del intervencionismo estatal*, Elche.
- NADAL, J. (1987): "La industria fabril española en 1900. Una aproximación", en Nadal, Carreras y Sudrià (comp.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, pp. 23-61.
- NADAL, J. (1994): "La transición del zapato manual al zapato 'mecánico' en España", en Nadal y Catalán (eds.), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización del os sectores no líderes (siglos XIX y XX)*, Madrid.
- NELSON, J.A.(1998): "Trabajo, sexo y división entre lo económico y lo social", *Revista Internacional de Trabajo*, 117 (1), pp. 37-52
- NIELFA CRISTÓBAL, G. (1996): "Trabajo y construcción del género en la España contemporánea. El trabajo de las mujeres ¿complementario, protegido, sumergido?", en Ramos y Vera (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Vol. IV, Málaga, pp. 7-18.
- OLIVER FRAUCA, E. (2001): "Organización del trabajo en la industria textil lanera de Sabadell. El trabajo femenino en la S.A. Marcet, 1939-1960", en Arenas, Florencio y Pons (eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, Sevilla, pp. 449-462.
- PEÑA RAMBLA, F. (1998): "Paternalismo y control social en la industria franquista. La empresa Segarra de la Vall d'Uixó", *Sociología del Trabajo*, 34 (otoño), pp. 109-132.
- RAMOS, M.D. (1995), "Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase", *Ayer*, 17, pp. 85-102
- SANCHIS, E. (1982): "Industria subterránea y crisis económica en el País Valenciano. El final de un modelo de crecimiento", *Información Comercial Española*, 587 (julio), pp. 119-130.
- SARASÚA, C. (1994): *Criadas, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid.
- TORREJÓN VELARDIEZ, M. (1990): "Efectos laborales de los planes de reconversión industrial en el País valenciano", *Revista de Treball*, 12 (gener-abril), pp. 125-148
- VIDAL NICOLAU, A. (1991): "Les activitats industrials a Lluçmajor (1870-1936). De les farineres a la importància del calçat", *Quaderns 'Cultura Fi de Segle'*, 8, pp. 135-143.
- VIDAL NICOLAU, A. (1992): "La fabricació del calçat de pell a Lluçmajor. Factors de localització i de producció", *Estudis Baleàrics*, 43, pp. 83-94.
- YBARRA, J.A. (1982): "La reestructuración espontánea de la industria del calzado español: aspectos laborales y territoriales", *Boletín de Estudios Económicos*, 37, pp. 483-504.

